

ACTA N° 21

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLUSAMBIENTE S.A.

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de abril del 2015, siendo las 17h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. De los Shyris N32-42 y Avda. 6 de Diciembre, Edificio Aveiro 2do piso, conforme la convocatoria efectuada a los accionistas con fecha 26 de marzo del 2015, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas:

Preside la reunión la Señora Doctora Rosario Catalina Vásconez y actúa como Secretaria la señora Ingeniera Helene Paola Emmanouilidis Salas, Gerente General de la Compañía.

La señora Presidente dispone que por Secretaría se compruebe el quórum asistente, lo cual se cumple de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas y la Lista de Accionistas expedida por Secretaría, la misma que pasa a formar parte del expediente. Los accionistas concurrentes representan un capital pagado de US\$ 957.530 equivalentes al 99.98% del total.

Se encuentran presentes por invitación de la Gerencia General los señores Andres Rivas y Amelia Cevallos, Contadores de la Compañía.

Existiendo el quórum necesario para la instalación de la Junta, la señora Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.

A continuación se transcribe la convocatoria publicada en la Gaceta Judicial del Diario La Hora, del 26 de marzo del 2014, así:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PLUSAMBIENTE S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de la Empresa PLUSAMBIENTE S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día jueves 9 de abril a partir de las 17h30 en el domicilio de la Compañía ubicado en Av. De los Shyris N32-42 Edificio Aveiro 2do piso, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe Gerente General, del periodo económico 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario correspondiente al periodo económico 2014.
3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa, presentado por el ejercicio económico del año 2014.

114
#7

4. Conocimiento, discusión y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2014.
5. Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2014.
6. Reelección o designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2015 y fijación de honorarios
7. Reelección o designación de nuevo Comisario para el ejercicio económico 2015 y fijación de sus honorarios.

Se convoca especial e individualmente al Comisario Principal de la Compañía, señor Licenciado Lenin Santiago Carvajal Fernández, domiciliado en calle Aurelio Guerrero S34-163e Isidro de Tapia. Barrio Asistencia Social. Teléfono 2684768, sin perjuicio de la comunicación individual enviada por escrito.

Los documentos a ser analizados por la Junta General de Accionistas están a disposición de los señores Accionistas con 15 días de anticipación a la realización de la Junta, en las oficinas de la compañía, según el Art. 292 de la Ley de Compañías.

Atentamente,
HELENE PAOLA EMMANOUILIDIS SALAS
Gerente General

Quito, marzo 26 del 2014

Una vez leída la convocatoria de la presente Junta General de accionistas, la señora Presidente dispone se pase a conocer cada uno de los puntos del día a tratar.

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día la Presidente de la Junta cede la palabra a la señora Ingeniera Paola Emmannouilidis, Gerente General, quien procede a dar lectura al informe del período económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

SEGUNDO.- El Comisario, Lcdo. Lenin Santiago Carvajal, presenta el Informe correspondiente al período económico 2014, mismo que es declarado conocido por unanimidad en todos sus puntos.

TERCERO.- La señora Presidenta Catalina Vásconez, inicia con la lectura del Informe de Auditoría Externa, el cual una vez se ha revisado en sus puntos más relevantes se lo declara conocido por unanimidad.

CUARTO.- La señora Presidenta, le delega a la Señora Gerente General, proceda a exponer los estados financieros del año 2014 y una vez que han analizado cuenta y cuenta se los aprueba por unanimidad.

QUINTO:- La señora Presidenta toma la palabra y propone que de la utilidad generada en el ejercicio económico 2014: USD 141.649,44 se proceda con la repartición de los porcentajes legales vigentes, tal como consta a continuación:

	UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014	141.649,44
(-)	15% REPARTICION TRABAJADORES	21.247,42
(-)	22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	31.848,98
(-)	10% RESERVA LEGAL	8.855,30
(=)	UTILIDAD LIQUIDA EJERCICIO 2014	79.697,74

De igual forma se propone que el valor de Setenta y Siete Mil dólares americanos USD 77.000,00 se reinvierta en Activos productivos lo cual disminuye el monto de Impuesto a la Renta de 32.402,89 a 31.848,98 (Anticipo de Impuesto a la Renta) por efecto del beneficio tributario de esta decisión, dando como resultado una mayor Utilidad Líquida antes de Reserva legal de 87.999,13 a 88.553,04 y la diferencia esto es USD 2.697,74 se destine a formar la Reserva Facultativa. Las 2 propuestas son aprobadas de manera unánime por los señores Accionistas. Los accionistas aprueban por unanimidad que convoque a una nueva Junta General en la cual se conozca y resuelva específicamente sobre el aumento de capital referido.

SEXTO.- La señora Gerente General toma la palabra y presenta las 2 propuestas de 2 firmas Auditoras Externas: ALIRO MORALES y ASOCIADOS y ADICO CIA. LTDA. Puestas a consideración de los accionistas de la Compañía las indicadas propuestas, los accionistas solicitan a la Gerencia General que se obtenga otras alternativas y se convoque a una nueva Junta General de Accionistas para que resuelva al respecto, lo cual es aprobado por unanimidad.

SEPTIMO.- La señora Presidenta, indica que los servicios del Lcdo. Santiago Carvajal, en el año 2014, en calidad de Comisario Principal han sido satisfactorios, por lo tanto propone que lo reelijan. Esta moción es aprobada por los señores Accionistas presentes y la señora Gerente General indica que los honorarios a cancelar por su gestión en el año 2015 serán de trescientos dólares americanos con 00/100. (US\$ 300,00)

Se incorpora al expediente de la presente Junta General todos los documentos conocidos por la misma, el Poder por medio del cual la señora Dolores Alarcón representa al accionista Sr. José Alejandro Vázquez; la publicación de la convocatoria, impresión de las convocatorias individuales efectuadas a los accionistas vía correo electrónico y al Comisario de la Compañía, así como el archivo informático de la grabación en soporte magnético de la Junta.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 20h10.

Catalina Vasconez
PRESIDENTE DE JUNTA

Licene Paola E. Mananahid
SECRETARIO DE JUNTA

2